

EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA ALIANZA DE CIVILIZACIONES

Señorías, buenos días:

Muchas gracias por la invitación. Es un honor para mí poder participar hoy en este acto para reflexionar con ustedes acerca del papel de las mujeres en la alianza de civilizaciones, un proyecto que propuso e impulsó el presidente Rodríguez Zapatero, al comienzo de la anterior legislatura, con el objeto de hacer frente a las posiciones políticas conservadoras que sostienen que nuestro mundo está inevitablemente abocado al conflicto entre civilizaciones y culturas.

Y esto es tanto como decir, traducido a términos políticos, que la segregación y la creación de nuevas fronteras sociales es una realidad inevitable de la que no nos podemos sustraer.

La preocupación se acrecienta cuando se observa que los grupos conservadores concretan esta tesis en la supuesta incompatibilidad entre Occidente y el mundo árabe/islámico.

La Alianza de Civilizaciones es en primer lugar una propuesta política y ética que señala que es mejor el diálogo que la confrontación y es más aceptable el encuentro intercultural que la creación de fronteras entre culturas.

El problema de fondo que subyace tras la Alianza de Civilizaciones es cómo gestionar la diversidad en un mundo globalizado: ¿de qué

criterios debemos partir? ¿Cómo hacer frente a la diversidad cultural que hay en el planeta y en nuestra propia sociedad, en nuestro propio país? ¿Cómo podemos construir una sociedad libre de xenofobias y de prejuicios? ¿Podemos construir una sociedad presidida por los encuentros interculturales? ¿Cómo analizar la inmigración si no es desde una posición intercultural?

Los retos que tienen las sociedades del siglo XXI son muchos y uno de los más importantes es el de la gestión de la diversidad cultural. Hemos de encontrar criterios políticos que nos orienten en este objetivo.

Sin embargo, a partir de estas premisas, es necesario que nos preguntemos sobre el papel de las mujeres en la Alianza de Civilizaciones.

¿Tenemos algo que decir las mujeres en lo relativo a las culturas?

Yo creo que tenemos mucho que decir y que además la nuestra es una voz especialmente autorizada para hablar sobre este tema. Y les voy a decir por qué.

En primer lugar porque la propuesta del presidente del Gobierno tiene la vista puesta en un orden internacional en que todos los participantes deben tener acceso a ser oídos y escuchados y a que sus propuestas sean tenidas en consideración. Dicho con otras palabras, tras la Alianza de Civilizaciones subyace la idea de que el nuevo orden internacional que se está configurando no puede construirse sobre la desigualdad y la dominación.

Pues bien, esa es la posición de las personas que tenemos un fuerte compromiso político con la igualdad. Creemos que la configuración de las culturas no puede realizarse desde la subordinación de las mujeres.

Y me gustaría explicarme un poco mejor. Las mujeres hemos sido consideradas como las depositarias de la cultura, sus guardianas, las representantes de sus señas de identidad cultural. Y les voy a poner algunos ejemplos de dentro y de fuera de nuestro país:

En países de Centroamérica con poblaciones indígena, es una exigencia cultural que las mujeres mayas vistan con las ropas de su etnia, de hecho, y así viven mayoritariamente en sus comunidades y países. Sin embargo, no es una exigencia cultural que los hombres mayas vistan las ropas de su etnia y en su gran mayoría no lo hacen. Es decir, las mujeres tienen que cargar sobre sus espaldas con el peso de la seña de identidad de su comunidad cultural. La pregunta es por qué.

Otro ejemplo: en nuestro país los hombres árabes y/o musulmanes suelen vestir al modo occidental porque su cultura no les exige que porten ningún símbolo. Ellas, sin embargo, llevan en muchos casos vestidos largos que les tapan el cuerpo y también un pañuelo sobre la cabeza que les vela el cabello.

¿Por qué ni unos ni otros, los árabe-islámicos y los mayas, tienen que cargar con el peso de la identidad cultural y ellas, por el

contrario, tienen que mostrarla como la prueba más rotunda de que esas culturas existen?

Vamos a ver otro ejemplo: En el sur de México, las comunidades mayas tienen una representación municipal especial, en calidad de comunidades indígenas. Pues bien, esa representación municipal que surge de asambleas comunitarias en cada comunidad es sólo masculina. Es decir, sólo los hombres de la comunidad pueden elegir y ser elegidos para formar parte de la institución municipal. Este año se quiso presentar una mujer maya y el argumento fundamental para impedirlo fue que era una tradición y que las tradiciones culturales han de respetarse y protegerse porque forman parte de la identidad cultural de los pueblos mayas.

Nos encontramos, pues, con el tema de las tradiciones una y otra vez. Y la pregunta ineludible es ésta: ¿hay que respetar las tradiciones culturales? Más aún ¿hay que protegerlas? ¿todas o solo algunas?

Y aquí es donde las mujeres tenemos una autoridad ganada a lo largo de los tres últimos siglos porque las mujeres hemos luchado contra aquellas tradiciones, costumbres y prejuicios que eran fuente de discriminación para nosotras o fortalecían nuestra posición de desigualdad.

En realidad, esta es la cuestión principal: ¿es posible respetar las comunidades culturales, las otras civilizaciones y mantener posición crítica con algunas prácticas culturales que son lesivas para los derechos de las mujeres?

Y la respuesta es rotundamente positiva. Todas las culturas marginadas son dignas de protección y respeto, pero todas las prácticas culturales no tienen por qué ser protegidas ni respetadas.

¿Cuál es el límite? Yo creo que el límite está claro: LOS DERECHOS HUMANOS. Las prácticas culturales que vulneran los derechos humanos y promueven la desigualdad de las mujeres deben ser sometidas a crítica y se deben arbitrar los instrumentos necesarios para eliminarlas.

La mejor política para eliminar las tradiciones que erosionan los derechos de las mujeres son las políticas de prevención. Tiene toda la razón el presidente Rodríguez Zapatero cuando señala que la educación es un espacio idóneo desde donde se pueden construir relaciones marcadas por el respeto.

Y es verdad que las aulas son espacios privilegiados de encuentros interculturales y de políticas innovadoras de gestión de la diversidad cultural.

Por eso, la escuela debe ser uno de los marcos adecuados en los que sea posible compatibilizar la igualdad entre hombres y mujeres, chicos y chicas, con la crítica a la xenofobia y al racismo.

No debe haber contradicción entre unos y otros. Es posible y deseable el acercamiento, el conocimiento y el respeto a las otras culturas, a las de fuera y a las que vienen a nuestro país, y al tiempo exigirnos a todos el respeto a los derechos humanos.

La creación de espacios de encuentros interculturales es una demanda de este mundo globalizado que ya hemos comenzado a vivir. Sin embargo, los encuentros interculturales deben estar presididos por la igualdad. Un mundo con unas relaciones humanas basadas en la igualdad es un mundo más humano y más civilizado.

Muchas gracias por su amable atención.